**BOLETÍN DE PRENSA**

Venustiano Carranza, Chiapas, viernes 28 de abril de 2023

No. 204/2023

**Implementación del programa ELSSA en sector cañero abre horizonte de oportunidades para una segunda revolución agrícola: Zoé Robledo**

* **El programa de Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA) se aplicará en beneficio de jornaleros, transportistas y las familias de los trabajadores de la industria de la caña de azúcar en 257 municipios.**
* **Zoé Robledo, director general del Seguro Social, firmó el Acuerdo Nacional por la Salud, la Seguridad y el Bienestar de las Personas Trabajadoras, así como la Carta de Intención con la Organización Internacional del Trabajo-ELSSA.**
* **En Chiapas tenemos la mesa puesta para ser el siguiente gran estado exportador, pero esta vez con justicia, libertad, salud y seguridad, señaló.**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y representantes de la industria de la caña de azúcar firmaron el Acuerdo Nacional por la Salud, la Seguridad y el Bienestar de las Personas Trabajadoras, a fin de implementar el programa Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA), en beneficio de jornaleros, transportistas y las familias de los trabajadores de la industria de la caña de azúcar en 257 municipios de 15 estados del país.

El director general del IMSS, Zoé Robledo, destacó que hay casos muy exitosos de agricultura de alta productividad y con los logros del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y del gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, se abre un horizonte de nuevas oportunidades para que la transformación esté acompañada por una segunda revolución agrícola.

“Tenemos la mesa puesta para ser el siguiente gran estado exportador pero esta vez con justicia, esta vez con libertad, con salud y seguridad”, señaló.

Zoé Robledo precisó que el programa dispone de cuatro ejes: mejorar la salud y el bienestar de los trabajadores, evitar accidentes de trabajo y adoptar estilos de vida saludables; prevenir el desarrollo de enfermedades crónico-degenerativas y factores de riesgo psicosocial; mejorar la productividad, y disminuir la tasa de demanda por incapacidades, consultas, hospitalizaciones, así como defunciones.

Explicó que el esfuerzo más grande del Seguro Social después de la pandemia es ELSSA, que fue presentado hace un año en Monterrey, Nuevo León, y ya se aplica al sector aeronáutica, turístico, banquero, cementero, y hoy cañero.

El director general del Seguro Social abundó que la historia del IMSS con el campo cumple 50 años y en ese esfuerzo, el pasado 25 de abril se suscribieron los convenios correspondientes al ciclo 2023-2024 con la Unión Nacional de Cañeros, la Unión Nacional de Productores de Caña de Azúcar y la Unión de Cañeros Produciendo por México, partida presupuestal para otorgar el subsidio, cuyo monto se define en función de la cantidad de caña de azúcar producida y pagada por hectárea.

Ante más de dos mil 200 personas reunidas en la cancha Juan Cañaveral, en San Francisco Pujiltic, Venustiano Carranza, Chiapas, refirió que dicho subsidio se estableció un monto de 307 millones de pesos, un incremento de casi 10 millones más respecto al año anterior.

El director general del IMSS firmó el Acuerdo con el líder nacional de la Unión Nacional de Productores de Caña de Azúcar, Javier Sánchez Chávez; el presidente de la Unión Local de Productores de Caña de Azúcar, Jesús Alejo Orantes Ruiz; y como testigos de honor el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Manuel Villalobos Arámbula; el director para la Oficina de México y Cuba de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), Pedro Américo Furtado de Oliveira; y el secretario de Economía y del Trabajo de Chiapas, Carlos Alberto Salazar Estrada, en representación del gobernador Rutilio Escandón Cadenas.

Además, en el marco del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, el titular del Seguro Social realizó la Firma de Carta de Intención con la OIT – Entornos Laborales Seguros y Saludables, con el director para la Oficina de México y Cuba de la OIT, Pedro Américo Furtado de Oliveira, en presencia de autoridades del sector gobierno, estatal y municipal; líderes de la industria azucarera, representantes de organismos internacionales, legisladores y empresarios.

Por su parte, el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Manuel Villalobos Arámbula, indicó que se colabora con la agroindustria cañera en buenas prácticas para la seguridad y la salud en el trabajo, a fin de promover estrategias con diferentes organismos públicos y privados para dar mayor cobertura y alcance en temas de equidad de género.

Villalobos Arámbula agregó que el campo cañero se encuentra en transición hacia una agricultura más sustentable con monitoreos y evaluaciones de las condiciones de salud y seguridad de los trabajadores del campo y de sus familias.

Reconoció al director general del IMSS, Zoé Robledo, por respaldar la cobertura de la seguridad social del campo cañero, porque dicha vinculación fortalece la cadena productiva de la agroindustria de la caña de azúcar y representa un ejemplo para el resto de las cadenas agropecuarias del país.

En su oportunidad, el director para la Oficina de México y Cuba de la OIT, Pedro Américo Furtado de Oliveira, expuso que la incorporación el sector cañero a ELSSA es un claro ejemplo de que en todos los ámbitos se pueden brindar entornos seguros y saludables a las y los trabajadores.

Destacó que ELSSA no sólo se enfoca a la prevención de enfermedades y accidentes de trabajo, sino también da atención a la salud mental, violencia, acoso laboral y discriminación.

En su mensaje, el secretario de Economía y del Trabajo de Chiapas, Carlos Alberto Salazar Estrada, dijo que el objetivo es los trabajadores del sector de la caña de azúcar puedan sentirse seguros y se eviten accidentes de trabajo. Aseguró que el trabajo coordinado entregará mejores resultados para la industria, con un reflejo en más y mejores empleos y reparto de utilidades.

A su vez, el líder de la Unión Nacional de Productores de Caña de Azúcar A.C, Javier Sánchez Chávez, informó que cada año se asegura a 72 mil cortadores de caña y el próximo 1º de julio comienza el nuevo ciclo de aseguramiento, donde 90 mil productores que darán de alta a su personal.

**---o0o---**

**LINK FOTOS**

[**https://bit.ly/3No4ShU**](https://bit.ly/3No4ShU)

**LINK VIDEO**

[**https://bit.ly/3LE7abi**](https://bit.ly/3LE7abi)